

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 21 DE MARZO DE 2025

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Tatiana Gaudes Lalmolda (Presidenta)
D. José Miguel Rodrigo Pérez (Vicepresidente)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. José María Giral Monter

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. David Flores Serrano

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D^a Jesús Domínguez Sanz

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y dos minutos del día veintiuno de marzo de dos mil veinticinco, se reúne la M. I. Comisión de Medio Ambiente y Movilidad del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D. Ramón Ferrer Giral, Coordinador General del Área de Medio Ambiente y Movilidad, D. Luis Zubero Imaz, por la Intervención General, D. Eduardo Bermudo Fustero, Jefe de la Oficina Jurídica de Medio Ambiente y Movilidad, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la administrativa de la Oficina Técnico-Jurídica de

Asistencia al Pleno y sus Comisiones, D^a M^a Pilar Martín Giménez, con el fin de tratar el Orden del Día que se inserta a continuación

ORDEN DEL DÍA

Aprobación acta anterior (1 asuntos a tratar)

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025.

Se aprueba por unanimidad.

DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES (1 asunto a tratar)

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (13 asuntos a tratar)

Interpelaciones (1 asuntos a tratar)

3. [PSOE] Para que dé cuenta de si el Gobierno municipal tiene previsto atender las demandas expresadas, protestas y reivindicaciones, entre otros, por los barrios de Casablanca, Las Fuentes, Santa Isabel y Parque Venecia, en relación con la propuesta de líneas del nuevo pliego de transporte público. [Cod. 11.383]

Sra. Presidenta: Para la exposición de la interpelación, tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Gracias, señora Gaudés. Buenos días a todos los presentes. Traemos una iniciativa que tiene que ver con movilidad, que tiene que ver con la movilidad de los autobuses urbanos. dado que está ya, por decirlo de alguna manera, en el horno y es inminente la publicación de un nuevo pliego de autobuses.

Y también yo creo que es una iniciativa muy oportuna, dado que hace escasos cuatro días se han puesto en funcionamiento las dos nuevas líneas circulares Express, C3 y la C4, y las modificaciones de los

trayectos de las líneas 38 y 36 el pasado lunes. Y yo creo que, aunque han pasado escasamente cuatro días, se puede afirmar que hay un clamor generalizado de quejas vecinales, de usuarios y demás, que se puede contemplar en las redes sociales, se puede contemplar mientras uno está esperando al autobús en la parada correspondiente y demás.

Y yo creo que estos días a ustedes, me imagino, le están pitando un poco los oídos, a no ser que tengan una hipoacusia importante, pero como los veo de buena salud, no creo que sea así. Quejas que son de lo más variadas, variopintas y diversas, que van desde la crítica a los trazados de esas líneas, a la desinformación que tienen esos nuevos trayectos. Que a este paso los pobres conductores de autobuses se van a tener que poner en huelga porque no hacen otra cosa que tener que responder ante las consultas diarias y cotidianas de las personas que utilizan el autobús preguntando si este autobús para aquí o en tal parada de autobús. Quejas también que tienen que ver, pues, que en los nuevos trayectos que han puesto en la 38 y 36 al poco de iniciarse la salida de estos autobuses, van completamente llenos sus aforos, con lo que vecinos que tenían la costumbre de coger, a lo mejor en Vía Hispanidad, el autobús sin ningún problema, se encuentran con que los aforos van llenos, pasan de largo los autobuses, con el consiguiente malestar y enfado, lógicamente.

Y quejas también que tiene que ver, pues que hay líneas que no se veían afectadas en nada en su trayecto, que no tenían ninguna modificación, y se han encontrado de repente que les han quitado la parada de autobús. Es decir, han tenido que recorrer 300 metros más o 400 metros a otro lugar donde han aglutinado paradas de autobús, que además lo que está haciendo es hacer un tapón de autobuses, porque, claro, concentrar muchas paradas en el autobús, por ejemplo, en la Avenida Madrid, en según qué zona, pues lo que hace es que haya un tapón tremendo, ¿verdad?

Todo esto tiene que ver, creemos, con una falta de previsión, de planificación, que tiene que ver un poco desde que ustedes hace cuatro meses empezaron a dar a conocer sus intenciones a los vecinos de los distintos distritos para el futuro pliego de condiciones y han tenido que ir modificando o suprimiendo algunas de las líneas existentes.

Yo creo que todo esto tiene un origen, una especie de Big Bang, si me permiten decirlo así, que tiene que ver con la justicia. Cuando a ustedes les requirieron que hicieran el pliego en un año.

Y también tiene que ver con su negativa de la pasada Corporación, donde ustedes dos no son responsables porque no estaban en el Gobierno, de negarse a intentar estudiar y analizar la implantación de una segunda línea del tranvía que uniera los barrios del oeste con el oeste de la ciudad. Una segunda línea, lógicamente, adaptada a las tecnologías de hoy en día, a la modernidad de las infraestructuras y, por supuesto, a un coste económico mucho menor que hace 14 años, que fue cuando se puso la primera línea en funcionamiento.

Y más allá de las razones que a ustedes les han llevado a modificar estos trazados, a hacer esta planificación de las líneas, yo creo que el problema fundamental en este caso es que ustedes han dejado para lo último lo que tenía que haber sido lo primero, que era haber empezado a consultar, hacerles sus propuestas a los vecinos, decirles cuál era su idea, haber negociado con ellos cuando hubiera algún problema, donde no hubiera un problema, pues, Santas Pascuas, y de esta forma no hubiéramos llegado a este momento donde ha habido unas grandes concentraciones, manifestaciones en según qué barrio de la ciudad, ¿verdad? Y que ustedes ahora han reaccionado, en algún caso, teniendo que corregir dichos planteamientos técnicos que ustedes decían.

Por tanto, dado que siguen existiendo algunas quejas en algunos barrios, lo hemos puesto en la interpelación y en algunos otros más, no se trataba de hacer una descripción de todos, y dado que ustedes están haciendo una nueva ronda por los distritos para conocer las propuestas que quieran hacer los vecinos, nos gustaría saber si ante el inminente pliego, que me imagino que ustedes tienen que publicar en breves días, van a ustedes a escuchar y a incorporar en el mismo las peticiones que les hagan los vecinos de los distritos. Gracias.

Sra. Presidenta: Para la respuesta tiene la palabra el Concejal Delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Gracias, señora Presidenta. Señor Giral, no puedo estar de acuerdo con usted con esa visión tan apocalíptica que tiene de la implantación de las dos nuevas circulares y de las mejoras de las líneas 38 y 36. Usted en su exposición mezcla cosas de estas circulares, no se ha improvisado nada, como dice, con los nuevos pliegos que en breve saldrán a licitación.

Ese clamor popular que dice usted, esas quejas, esas molestias, bueno, hay que contextualizarlas. Estamos hablando de un gran cambio en la movilidad de Zaragoza. Estamos hablando de una línea muy

potente, la anterior, la 24, que se desdobra en la circular 3 y en la circular 4 y, por tanto, es normal que en los primeros compases de puesta en marcha de esas nuevas líneas surjan, sobre todo, inquietudes, dudas, algunas preguntas en la ciudadanía. Usted sabrá también, señor Giral, que esas inquietudes iniciales de primeras horas de la mañana, pues a lo largo de la mañana se van normalizando, los autobuses van recuperando la regularidad, las paradas van atendiendo a los ciudadanos de una manera absolutamente normal y es previsible que con la maduración de esa puesta en marcha de las líneas y de las mejoras introducidas en la 38 y en la 36 se normalice y se alcance el objetivo que se busca.

Aun así, señor Giral, nosotros no somos desconocedores de estas situaciones iniciales, de estas primeras inquietudes, y precisamente lo que estamos haciendo con la empresa Avanza es analizar estas situaciones, en concreto, por ejemplo, puedo citar la de Duquesa Villahermosa, ver qué pasa con la regulación en Duquesa Villahermosa, que al partir ahora la línea la línea 38 de Valdefierro es verdad que llega algo más ocupada y se están buscando soluciones. Si con ese análisis que estamos haciendo llegamos a la conclusión de que hay que introducir alguna medida correctora, no dude usted que introduciremos esas medidas correctoras. Por tanto, lo que no puedo admitir es esa falta de previsión a la que alude. Es una línea que mejora enormemente la conectividad del eje este-oeste de la ciudad.

Y lo que plantea de la línea 2 del tranvía, la famosa reivindicación del Grupo Municipal Socialista, pues mire, yo creo que ese es un debate que hoy por hoy está superado, está desfasado. Los ciudadanos hablaron en las urnas en junio del año 2023 y quedó bien claro que lo que se quiere es una mayor flexibilidad en lo que es la conexión eje este-oeste y también un menor coste en la implantación de esa nueva conectividad.

Conectividad que, como sabe, ha mejorado muchísimo con esos ocho distritos que han quedado conectados, cosa que no era así anteriormente, y también esos puntos de interés que ahora sí que han quedado conectados gracias a este compromiso que fue de la consejera entonces de Servicios Sociales y que hoy es alcaldesa, señora Chueca.

Hablando de los procesos participativos, señor Giral, no es que estemos improvisando y hayamos hecho una primera ronda, hagamos una segunda ronda. Mire, es práctica habitual en este equipo de Gobierno contar con la opinión de la gente. Nosotros desde el principio, les puede molestar, pero nosotros desde el principio hemos tratado de pulsar la sensibilidad ciudadana, los afectados de los barrios. Mire, hemos llegado a acuerdos en barrios importantes como pueda ser Valdefierro. Sí que es verdad que al principio hubo cierto desconcierto, llegamos a una serie de acuerdos y la implantación de la circular y de la 38 y la 36 en el barrio de Valdefierro ha sido una cuestión absolutamente pacífica.

Es cierto que entendemos de forma distinta la participación ciudadana, como la entiende el Partido Socialista, porque la participación ciudadana para nosotros tiene que ser algo realista. Tiene que estar basada en una propuesta técnica y, además, tiene que tener cierto amparo económico.

No sé si recordará, señor Giral, hace unos meses, probablemente haga ya un año, un desaguisado que tuvimos que hacer entre usted y yo, a propuesta suya, en la calle Pablo Sarasate, un proceso participativo en el que habían intervenido 25 personas y esas 25 personas consiguieron, en contra de todo el barrio, hacer un fondo de saco en una calle que era un verdadero desastre. Nosotros no entendemos así los procesos participativos. Los entendemos como una apuesta por escuchar a la ciudadanía.

Una de las principales cosas que hemos tratado de hacer comprender a los ciudadanos en estas visitas que hemos hecho prácticamente ya a todos los distritos es que las líneas del bus urbano no son líneas de barrio, no son líneas propias de un distrito, son líneas de ciudad. Y entendemos que con el nuevo contrato se avanza mucho porque se abandona esa vieja idea de que tiene que ser una conexión obligatoria de los buses del centro con la periferia para establecer una red que sea más mayor, que sea más capilar y, por tanto, que integre determinados puntos de interés y también integre entre sí los distintos distritos. Y esto, como sabe, señor Giral, un buen ejemplo de lo que le acabo de decir, son las dos nuevas circulares que se acaban de implantar el pasado 17 de marzo.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Gracias, señora Gaudés. Señor Rodrigo, siento discrepar absolutamente de lo que acaba de decir. Decirme ustedes que la participación la tienen en una alta consideración, pero ¿cómo puede decir eso si desde que llevamos con el famoso pliego del contrato de autobuses urbanos, ustedes lo han dejado para el final, en noviembre? Y quiero recordarle cómo empezaron esas reuniones que tenían ustedes con los distritos. Si usted lo sabe, que lo vio en primera persona. Ustedes han cambiado de criterio. Pero reconózcanlo. A mí que cambien de criterio me parece muy bien. En política estamos para intentar solventar los problemas de los ciudadanos.

Ustedes llegaron a Valdefierro y dijeron que esto es lo que había. Lentejas. Y se montó la que se montó. Y al albur de que había manifestaciones ciudadanas en la calle y concentraciones, ustedes cambiaron de criterio y dijeron, “por qué vamos a imponer una serie de circunstancias cuando se puede hacer pequeñas modificaciones que nos piden los vecinos y solventarlos”. Eso es lo que ha ocurrido.

No me hable del proceso de participación, que ha venido impuesto porque aquí en los plenos ha habido iniciativas de todos los barrios y ustedes, ante los medios de comunicación que veían que podía haber jaleo, lo hicieron, como pasó con la línea del 41, en el barrio de Arcosur, lo que podía pasar.

Dicen ahora dos líneas circulares nuevas, ¿ya no son exprés?, porque iban a ser exprés. Ahora ya no son exprés. O todos recordamos que iban a ser dos líneas circulares exprés que era para sustituir lo que era el tranvía y que hubiera pocas paradas. Si ahora mismo hay las mismas paradas en esas circulares que la 1 y que la 2, si tardan 70 minutos y 80 minutos de hacer el recorrido de las nuevas circulares en la actualidad, con cerca de 40 paradas como las otras dos circulares, eso no es exprés. Estas son otras dos líneas circulares. Una línea circular exprés que pudiera sustituir, a su idea, su negación de una segunda línea del tranvía, porque como es de un Gobierno Socialista parece que eso no les gusta, tiene que ser con la mitad de paradas por lo menos. Eso es una circular exprés.

Ustedes han hecho..., ¿dicen que no han improvisado?, ustedes han reaccionado. Con el barrio Valdefierro les habían suprimido la línea 24 y cuando vieron lo que se montaron dijeron, “tranquilos que con la línea circular C3 y modificando la línea 38 se va a arreglar”. Claro que tienen que ustedes corregir lo que hay. Es un clamor. Ya veo que ustedes no se han dado un paseo ni se han montado en esas líneas lo que está ocurriendo en la actualidad.

Miren, les tengo que reconocer que incluso han puesto algún autobús más. Y pese a que han puesto algún autobús más, las frecuencias son todavía peores. ¿Por qué? porque los aforos, con esa modificación que han hecho de poca previsión, se están llenando. Y las protestas siguen siendo lo mismo, porque pasar por Duquesa Villahermosa no es pasar por la Avenida Madrid para los vecinos de Valdefierro que iban, por ejemplo, al barrio de Delicias, al Mercado de Delicias. No es lo mismo.

Entonces, yo lo que les pediría, dado que ustedes han cambiado de criterio y veo que están acogiendo según qué reclamaciones de los vecinos, que terminen de escuchar las reclamaciones para incorporarlas al pliego y así, como todo el mundo sabemos, cuando se produce una modificación de este tipo, lógicamente es difícil y cambiar el hábito de los vecinos es complicado, pero ustedes deberían escuchar, más allá de las propuestas técnicas que se ha visto que la han podido corregir, en el nuevo pliego de condiciones, acojan las propuestas de los vecinos. Gracias.

Sra. Presidenta: Para la respuesta tiene la palabra el Concejal Delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Gracias, señora Presidenta. Veo, señor Giral, que no compartimos la definición que hace de línea exprés. Mire, estamos hablando de una circular que tiene una frecuencia de seis minutos. Eso es una circular exprés. Si no aparece la palabra exprés en la pantallita del autobús, usted sabrá que es un espacio reducido y no cabe la palabra exprés. Pero el servicio es exprés en la medida en que se respeta la frecuencia de los seis minutos.

Parece que a usted le sobra alguna parada en esa línea. A mí me gustaría, por favor, que nos diera alguna relación de esas paradas que usted eliminaría a ver lo que les parece a los vecinos de la zona. Porque uno de los compromisos que tiene este equipo de Gobierno y que se ha trasladado al borrador de los pliegos es que cada ciudadano va a tener una parada de autobús como mucho a 300 metros desde la puerta de su casa.

Habla usted de cambio de criterio y lo que hace es una interpretación torticera de lo que es el proceso participativo. Y digo que es una interpretación torticera porque si vamos a los distritos y cuando vamos lo primero que decimos es que vamos a escuchar a la ciudadanía, no les vamos a soltar un rollo de lo que dice usted, “lentejas o las coges o las dejas”. No. Venimos a escuchar a la ciudadanía. Y con esa propuesta técnica a la que me he referido al principio, amparada por un estudio económico, en ese marco es en el que el vecino puede opinar. Y, de hecho, señor Giral, están opinando. Y están opinando, además, con un resultado muy positivo. Muy positivo, el ejemplo ya ocurrió, por ejemplo, en Valdefierro. Ese ejemplo positivo se puede hablar también respecto de la línea 30, que se ha dado dos opciones al Distrito de las Fuentes. Ayer mismo se trasladaron las dos opciones, después de escucharlos, para que sean ellos quienes decidan por cuál de las dos opciones prefiere que vaya al trazado de la línea 30.

O, por ejemplo, la línea unificada 51, 52. Tuvimos una reunión en el distrito casco histórico, escuchamos a la ciudadanía, nos plantearon la posibilidad de que en el sentido de entrada a ciudad circulara

por Conde Aranda, especialmente el sector del comercio estaba interesado en esta medida, en vez de por Paseo María Agustín, dirección Puerta del Carmen para seguir hacia Príncipe Felipe. Y oiga, son peticiones que resultan atendibles, resultan atendibles.

Si usted dice negativa o peyorativamente que hemos cambiado de criterio, pues bienvenido sea ese cambio de criterio si con ello lo que hacemos es escuchar a la ciudadanía e implementar las mejoras que ellos consideran.

Le podría hablar también de la CI4 de Parque Venecia, que también se ha escuchado a los vecinos. También se va a tratar de dar respuesta a una reivindicación del alargamiento de esa línea. En fin, le podría poner muchos ejemplos. No tenemos tiempo ni es el momento de hacer un análisis exhaustivo. En cualquier caso, los nuevos pliegos, los nuevos itinerarios quedaron presentados en el Consejo de Ciudad el pasado 25 de febrero y estoy convencido de que usted lo conoce y que lo conoce además con detalle.

Preguntas de respuesta oral (11 asuntos a tratar)

4. [VOX] ¿Qué afecciones al transporte público y privado van a suponer las obras de remodelación del Coso y Pza. San Miguel, y qué alternativas de transporte público y privado se van a proporcionar? [Cod. 11.324]

Sra. Presidenta: Una cuestión en esta pregunta, siendo que la pregunta número 11 del Partido Socialista también trata de las obras del Coso y las medidas de reestructuración del transporte, si les importaría que se juntasen la pregunta. ¿No hay problema? Pues entonces juntamos las dos preguntas. Para la exposición tiene la palabra el portavoz de Vox.

(Se trata conjuntamente el punto 11).

Sr. Flores Serrano: Muy bien, muchas gracias señora Consejera y muy buenos días a todos. Bueno, pues continuamos un poco con el mismo tema de la interpelación anterior, porque yo creo que junto con el debate de las nuevas líneas circulares y la incomodidad o los problemas que están generando en el inicio de su implementación. Yo creo que el otro tema que ha generado ríos de tinta en las últimas semanas, no sé si más o menos, por lo menos igual que las líneas exprés, es las obras que, según parece, se van a empezar en el Coso a finales de este año, en el segundo trimestre o en el último trimestre del 2025.

Unas obras que se han presentado ya en varias ocasiones, que la señora Alcaldesa ya ha hecho varias ruedas de prensa para anunciar estas obras, pero que hemos echado mucho en falta que, a la vez que se presentan estas obras, se presente el plan alternativo de transporte que hace necesario este tipo de intervenciones.

Voy a repetir una de las frases que ha utilizado el señor Giral, que me ha parecido muy interesante y con la que yo estoy de acuerdo. Él ha dicho que: "han dejado para lo último lo que debería ser lo primero". Y yo creo que este es otro ejemplo de que han dejado para lo último lo que debería ser, no sé si lo primero, pero por lo menos debería ser una cuestión que se trabaje y se presente en paralelo a cómo van a desarrollarse las obras.

Unas obras que nada más y nada menos van a afectar a 16 líneas de autobús urbano, ya solamente con eso pues es entendible la preocupación de los vecinos, no solamente de la zona, sino de otros barrios que van a ver muy dificultada su movilidad y su transporte hacia el centro de la ciudad. Pero a esas 16 líneas que van a haber interrumpido o cambiado su recorrido se suma todos los problemas de carga y descarga de los locales, hoteles, restaurantes, tiendas, supermercados que hay en la zona y además la dificultad de los accesos a los garajes de los vecinos de esa zona, además del transporte escolar, de los centros escolares que hay allá por la zona del Coso y de la Plaza San Miguel.

En definitiva, hay muchísimas dudas, hay muchísima incertidumbre entre los vecinos y, bueno, pues en esta pregunta lo que nos gustaría saber es qué plan alternativo de transporte, de movilidad hay ante las afectaciones que va a haber con estas obras de remodelación del Coso y de la Plaza San Miguel. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Gracias, señora Gaudés. Mire, señor Rodrigo, la primera dirección general de participación ciudadana en toda España, bueno, mejor dicho, la segunda, fue en el Gobierno de Aragón del

año 2007, presidido por un Gobierno Socialista, con lo que en materia de participación ciudadana conocemos bastante, hemos sido pioneros. Yo no le he dicho que cambiar de criterio sea algo peyorativo, por cierto, he dicho que cambiar de criterio me parece que es lo que hay que hacer.

Pero, hombre, escuchándole lo que ha dicho usted de cómo ahora, con la participación ciudadana, escuchan a las asociaciones vecinales y demás, me viene a la cabeza, y vuelvo a coincidir con el señor Flores en lo que ha dicho; de la iniciativa que debatimos aquí en noviembre del año pasado, cuando ustedes presentaron la reforma del Coso y Plaza San Miguel, cuando le hicimos nosotros una interpelación en esta misma Comisión y nos dijeron que no había información, como siempre. Siempre nos venden un proyecto, luego ya se verá en los siguientes meses tal.

Pero sí que dijeron, “lo que haremos con total claridad será escuchar a las asociaciones de los vecinos, a los comerciantes que puedan estar afectados por dicha obra”. Eso lo dijeron con rotundidad en noviembre del año pasado. Y como ahora le he escuchado decir que ustedes tienen un proceso de participación, que ahora de cara a los pliegos de los autobuses están escuchando a los vecinos y van a incorporar sus propuestas, pues hombre, como decía el señor Flores, estos días estamos viendo cómo una asociación vecinal que se llama Zaragoza Esencial, la Asociación de Comerciantes del Casco Histórico, están clamando, sale en los medios de comunicación, no me lo estoy inventando, creo, diciendo que esta obra que ustedes quieren realizar le van a perjudicar de forma notable. Entonces, me gustaría que aclararan si van a escuchar y van a aceptar las propuestas que los vecinos le hagan tal y como me dijeron en noviembre pasado.

Y luego, lo que era más el tema de mi pregunta, es decir, ustedes han anunciado que mientras duren las obras, el Coso Bajo, van a poner dos carriles, uno de subida y otro de bajada, para lógicamente, solventar el tráfico mientras el periodo de 18 meses estén esas obras funcionando. Y nuestra pregunta iba más allá de mientras duren las obras, sino qué pasará cuando finalicen las obras. ¿Cuál es su planificación, su previsión para entonces? si ustedes van a dejar ese carril de subida por el Coso Bajo y, por tanto, si va a tener algo que ver con la calle Don Jaime, si la piensan peatonalizar, ya se lo pregunté la otra vez, o el Puente de Piedra, que está siendo utilizado día tras día, fin de semana tras fin de semana, cortando el tráfico por eventos o festivales, aunque este fin de semana, que se suspende el Hola Primavera, me dicen que también se suspende el tráfico por el Puente de Piedra.

Entonces, me gustaría que aclararan, después de las obras, cuál es su intención respecto a la circulación por esta zona de la ciudad. Gracias.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Gracias, señora Presidenta. Yo lo primero que le pediría, señor Giral, es que deje de agitar el fantasma de la peatonalización del Puente de Piedra y de la calle Don Jaime. Dejen de agitar ese fantasma porque no consiguen nada bueno.

Estamos hablando de una reforma del Coso que, desde luego, no contempla ninguna de esas dos actuaciones. Decía el señor Flores que no se ha acompañado paralelamente al proyecto ese plan de movilidad que, a su entender, sería necesario haber presentado en paralelo. Yo creo que lo que pretenden es empezar la casa por el tejado. El proyecto está publicado, en este momento está en fase de exposición pública. Si no recuerdo mal, el plazo para hacer alegaciones a ese proyecto fina el próximo lunes, día 24, y nos consta que se están presentando determinadas alegaciones. El proyecto lo pueden conocer con detalles, tan sencillo como meterse en la página web del Ayuntamiento, verán la memoria, los planos, pueden ver el presupuesto, pueden ver absolutamente todo. Claro que habrá un plan de movilidad, claro que habrá un plan de desvíos. Eso llegará en su momento.

Lo que no podemos admitir es que se vuelva a insistir en que desde este equipo de Gobierno no se ha hablado con los interesados. Decía usted, señor Giral, y lo decía bien, que desde el mes de noviembre del año pasado se empezó a hablar con las asociaciones, con los vecinos, con los comerciantes, etc. Ha puesto usted un ejemplo que quizá no resulta hoy muy afortunado, que es el de Zaragoza Esencial. Mire, pues precisamente ayer por la mañana estuvimos reunidos con Zaragoza Esencial, con una serie de asociaciones vecinales, de vecinos particulares, de representantes del comercio, etc. y nos trasladaron hasta un total de 26 alegaciones que quieren hacer. Pues mire, en esa reunión, muchas de esas alegaciones, pues llegamos a un entendimiento. Y sin perjuicio de que formalmente lleguen a presentarlas, pues desde luego que les transmitimos nuestro parecer favorable a determinadas modificaciones que parecen lógicas. Parecen lógicas desde el punto de vista del comercio y también desde el punto de vista de la movilidad.

Y ello sin renunciar a ese plan inicial que presentó la alcaldesa, señora Chueca, de esa mejora del entorno, de esa humanización del entorno de lo que es el Coso como una prolongación del Paseo de Independencia.

No hay que alarmar tampoco a la población a la hora de hablar de las afecciones en esta importante obra que, efectivamente, creo que ha dicho el señor Flores, empezará en noviembre del año 2025 y está previsto que dure 17 meses. Pero digo que no hay que alarmar porque esos 17 meses no van a ser 17 meses de afección total a las principales calles Don Jaime, San Vicente de Paul y el propio Coso, sino que va a ser una obra que tal y como figura en el proyecto que figura, como he dicho, en fase de información pública, se va a desarrollar en cuatro fases. Las afecciones serán parciales.

Lo mismo que ocurre, por ejemplo, en la Avenida de Navarra. Se está haciendo la obra, la fase 2 de la Avenida de Navarra y sí que es verdad que hay afecciones. Creo recordar que ahora están en la acera norte, luego pasarán a la acera sur, pero los vecinos siguen transitando.

Y, desde luego, va a haber un plan de desvíos. Ese plan de desvíos se hará una vez que se firme el acta de replanteo, cuando haya un adjudicatario de la obra.

Y dos cosas principales que se quieren garantizar son las zonas, creo que lo decía usted señor Flores, de carga y descarga para que se permita el suministro sin problemas a todos los comercios de la zona y además se va a garantizar también el acceso a los residentes, es decir, aquellas personas que tienen su plaza de garaje en la zona tendrán garantizado en ese plan de desvíos que no van a tener ningún problema en acceder a sus garajes.

Sra. Presidenta: Creo que el portavoz de Vox todavía tenía tiempo.

Sr. Flores Serrano: Nada, voy a ser muy breve. A ver, sí, hay dos cosas, señor Rodrigo, en las que yo coincido con usted. Yo coincido en que este tipo de obras, más allá de lo que nos pueda parecer esto no es la Comisión de Urbanismo y no voy a hablar de las obras en sí, ni de lo que opinamos, si son necesarias o no, pero, desde luego, unas obras de remodelación de este calado, desde luego, que conllevan muchas molestias, yo en eso estoy de acuerdo.

Y también estoy de acuerdo en que no hay que alarmar. Por supuesto que no hay que alarmar. Precisamente por eso planteamos esta pregunta, porque lo que hay que trasladar a los vecinos son certezas, son certidumbres.

Y, desde luego, yo lo que sí les voy a pedir y pido al Gobierno del Partido Popular es que en cuanto se sepan con detalle todas las obras, todas las intervenciones que hay que hacer, se informe lo antes posible tanto a los comerciantes como a los propios vecinos, porque tienen que estar informados para hacer una previsión de futuro de cómo va a ser su movilidad. Entonces, por favor, que en cuanto se sepa, se informe y que haya transparencia y se traslade certidumbre para evitar lo que decía el señor Concejal, que no haya alarma.

Sra. Presidenta: ¿El portavoz del Partido Socialista también tenía tiempo todavía, o lo había consumido? Dos segundos, vamos a darle dos segundos.

Sr. Giral Monter: Le agradezco la generosidad, señora Gaudés. Dos segundos solo para matizar al señor Rodrigo, que yo no agito ningún fantasma. Estaba leyendo ahora mismo textual la noticia de prensa que sale hoy en un medio de comunicación regional y quien ha citado el temor ante lo del Puente de Piedra, que ha sido precisamente la Asociación de Comerciantes y de Vecinos. Si quiere se lo leo textualmente, no era una posición mía. O sea, que no somos nosotros los que estamos haciendo, estamos leyendo la noticia que sale hoy. Muchas gracias por el tiempo, señora Gaudés.

Sra. Presidenta: Continuamos.

Sra. Presidenta: Perdón. ¿Podríamos alterar el orden de las preguntas para que el Concejal Delegado pueda marcharse y hacer la pregunta ?? Y si están de acuerdo, juntamos la 5 y la 10, ya que tienen que ver también con BOLT, el sector de la VTC. Entonces, hacemos así. Pasamos ahora a la siete y a partir de ahí juntamos las otras dos. Tiene la palabra el portavoz de Zaragoza en Común.

7. [ZEC] Sobre qué medidas van a tomar para satisfacer las demandas vecinales con las líneas 30 y 50 [Cod. 11.363]

Sra. Presidenta: tiene la palabra el portavoz de Zaragoza en Común

Sr. Domínguez Sanz: Sí, muchas gracias. Bueno, casi podríamos haber hecho un monográfico de líneas de autobús en esta Comisión, por lo que veo. Nosotros traemos un par de preguntas, hay unas cuantas más, casi podría haber sido un monográfico o haber hecho una comparecencia así a lo bestia, pero bueno...

Hemos hablado, se ha hablado, han hablado los compañeros de los déficits de participación en todo el proceso de implantación de líneas de autobús. Como ustedes saben, yo he reconocido en muchos sitios el trabajo que se está haciendo a toro pasado, siempre a toro pasado y siempre una vez que se han incendiado todos los barrios para intentar apagar los fuegos, de volver a los barrios y empezar a hablar con ellos. Reconozco que ese trabajo ha sido importante, pero creo que hay que manifestar, primero, que ha sido un concepto de participación sobrevenida, es decir, participamos cuando ya..., hacemos escucha cuando ya no nos queda más remedio porque está todo calentito.

Y dos, que es incompleto, que queda mucho por hacer y que realmente hubiera sido mejor hacerlo al revés.

Pero bueno, frente a todo este bombo y platillo en el que han estado anunciando que los recorridos se han negociado siempre con las entidades sociales y con las entidades vecinales, la verdad es que la realidad se impone, ¿no?. Como decimos, empezaron a llamar cuando los vecinos ya estaban movilizados, dando un poco el mensaje de que aquí o te movilizas o no se te escucha.

Y, en el caso concreto de la pregunta que les traemos, las asociaciones vecinales de Arrabal, Barrio Jesús, La Jota y Picarral han denunciado públicamente que se oponen a la propuesta de modificación para la línea 50, que consideran, al contrario, prioritaria la mejora de la frecuencia de esta línea para que tenga una frecuencia óptima y ofrezca un servicio útil y eficaz.

En sus denuncias, las asociaciones tienen tres datos claros: el primero es que la línea 50 tiene peores frecuencias que la línea 60. Una línea que se solapa en casi todo su recorrido con la 32 y la 38 y luego con la C2 y que además no se ha tenido en absoluto en cuenta la conexión con el centro de salud del barrio y que, paradójicamente, les facilita esta remodelación, mejor acceso al hospital Miguel Servet, que no es su hospital de referencia, que al suyo propio.

Pero siendo que la línea 50 es la única línea que nos comunica con el Royo Villanova y que, desde luego, no se ve ninguna intención de que, como se ha propuesto en muchas ocasiones, el tranvía llegue hasta allí, bueno, parece lógica la reclamación que plantean, ¿no?.

Y la línea 30, pues es otra de las líneas en las que, al alargar el recorrido, va a empeorar las frecuencias, ¿no?. Para una línea que servía como mecanismo rápido para llegar a Plaza Aragón y Paraíso y comunicar con el tranvía, etc., etc., pues bueno. Y que comunica además con el hospital de referencia de Miguel Servet. Aumenta casi un kilómetro y aumenta el tiempo a 41 minutos de recorrido total, con lo cual, pese a que era una de las propuestas iniciales que no aparecía en el estudio de Taryet, no se recogía ninguna modificación. Lo que están haciendo es empeorar la ratio de funcionamiento y la ratio de frecuencia.

Entonces, bueno, planteamos simplemente que se dé solución a estas reivindicaciones, que se escuche, ustedes que se aprecian tanto de esto, y que se dé respuesta a estas reivindicaciones de las asociaciones de todos estos barrios.

Sra. Presidenta: Para la respuesta tiene la palabra el Concejal Delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Sí, gracias, señora Presidenta. Pues mire, señor Domínguez, precisamente las líneas 30 y 50 son dos muy buenos ejemplos de ese ejercicio de escucha, de ese ejercicio de participación al que nos venimos refiriendo a lo largo de la presente Comisión.

La gente está agitada cuando la agita la izquierda, generalmente. Recuerdo nuestras visitas a Valdefierro, en nuestras visitas a Valdefierro, que incluso tuvo que intervenir la policía porque no nos dejaban entrar y salir a la Junta Municipal, pues es que había personas perfectamente identificables de la izquierda, que eran quienes agitaban, que no estaban en las reuniones. Y que, a pesar de haberse llegado a principios de acuerdo en la sala superior de la Junta Municipal, abajo estaban pitando y agitando a la población, confundiéndola.

He dicho en la anterior pregunta que nuestro modelo de participación parte de una propuesta técnica. No podemos hacer, como hacían ustedes en tiempos de Zaragoza en Común, de abrir una votación sin números, sin propuestas técnicas, para que opinara el que quisiera. Y lo que pasaba era que opinaban cuatro personas, tenían en contra todo el barrio, hacían actuaciones ridículas y perjudiciales para la mayoría del barrio. Y un buen ejemplo al que ya me he referido es el de la calle Pablo Sarasate, que tuvimos que arreglar este equipo de Gobierno a propuesta del Grupo Municipal Socialista, como he dicho antes, también hace escasos meses.

Le decía que la línea 50 y la línea 30 son dos buenos ejemplos de escucha por parte del equipo de Gobierno, porque precisamente en estas líneas lo que estamos es a punto de implementar aquello que se nos ha pedido por parte de los usuarios de las líneas.

En concreto, en la línea 50: se ha solicitado un incremento de la frecuencia y no se van a producir variaciones en el trazado. La frecuencia en las tardes laborales se va a mejorar en el futuro contrato, pasando de 30 a 15 minutos, y en sábados y festivos se mejora los 25 minutos actuales a los 18 futuros tratando de mejorar la conectividad así para toda la margen izquierda, así como la conexión con el tranvía. Lo que decíamos al principio, de que nuestra idea es que las líneas no son de barrio o de distrito, que son líneas de ciudad.

Y respecto a la línea 30, a la que también se refiere la pregunta, la que circula por Las Fuentes-Bajo Aragón, pues transmitirle que hemos tenido reuniones y se ha trasladado desde el Distrito de las Fuentes, estuvimos esta misma semana, se han planteado dos opciones alternativas. Esas opciones fueron estudiadas por el Servicio de Movilidad, se consideraron viables. A nosotros nos resultaba indiferente una u otra y al final, ayer por la tarde, se remitió al Distrito de Las Fuentes las dos opciones para que sean los propios interesados quienes decidan por cuáles de ellas optan.

En definitiva, lo que se les ha trasladado es la posibilidad de replantear el trazado de la línea 30 para que se realice la ida y la vuelta por el Paseo de la Constitución y se elimine el recorrido por la calle Monreal, Echegaray y San Vicente de Paul. Estas dos opciones, como digo, ayer mismo por la tarde se trasladaron a la Junta Municipal y lo que nos diga la Junta Municipal es, en definitiva, lo que irá al contrato futuro.

Sr. Domínguez Sanz: Creo que me quedaban unos segundos, ¿no? Bien, no puedo dejar pasar esa alusión a que la gente solamente se moviliza cuando la izquierda la agita. Primero, es una manera absoluta de infantilizar a nuestros vecinos y vecinas. La gente tiene criterio propio, por mucho que no se lo crea. Es inasumible que se plantee que solamente se movilizan... Lo que moviliza a la gente es la falta de información. Y cuando hay información, la gente entiende si es entendible lo que se les plantea.

Una cosa que voy a decir: hablan de proceso de participación. Nuestro proceso es diferente: cualquier proceso de participación, cualquier proceso de reforma, parte de un diagnóstico. Y el diagnóstico, necesariamente, y es lo que ustedes no hacen nunca, necesitan escuchar a los vecinos para saber cuál es el diagnóstico de la situación. Antes de hacer una propuesta. No se puede hacer una propuesta sin un diagnóstico previo. ¿Qué es lo que pasa? que lanzan las propuestas sin tener un diagnóstico de las necesidades de los barrios. Y es ahí cuando la gente se moviliza.

Sra. Presidenta: ¿Continuamos?

5. [ZEC] Sobre qué medidas van a adoptar para defender al sector del taxi, ante la amenaza de competencia por parte de la empresa BOLT [Cod. 11.361]

(Se trata conjuntamente al punto 10)

Sra. Presidenta: Comienza el portavoz de Zaragoza en Común para la exposición.

Sr. Domínguez Sanz: Bueno, pues justo ayer se anunció la suspensión por parte del sector del taxi de la manifestación que tenían convocada para la próxima semana. Unos días antes se había desconvocado la huelga una vez que habían tenido una cierta respuesta por parte del Gobierno de Aragón en la que se planteaba que se iba a elaborar una disposición aclaratoria que permitiera clarificar la normativa que regulaba el sector, de manera además que facilitara o que eliminara las dificultades que existían para la imposición de sanciones a las VTCs.

Pero bueno, lo cierto es que Volt va a ser la tercera empresa tras Uber y Cabify que se va a implantar en nuestra ciudad. Y queramos que no queramos, esto supone una amenaza al servicio público de taxi, un servicio que entendemos que funciona perfectamente, que está perfectamente regulado, que tiene una calidad fuera de toda duda y que se va a encontrar con una competencia que en la práctica ha demostrado comportamientos inasumibles y que podríamos incluso descalificar de desleal, ¿no? .

BOLT empezó a funcionar parece ser el pasado día 13 lo anunciaron vía WhatsApp que empezaron a funcionar. Actualmente la ratio de licencias por cada taxi son de 30 taxis por cada licencia VTC. No ha habido ninguna modificación que haya ni se han otorgado, por lo que sepamos, nuevas licencias dado que estaban completas las licencias otorgadas. Eso quiere decir que nada más puede haber un máximo de 59 VTCs en Zaragoza. El Ayuntamiento no ha concedido nuevas licencias por lo que sabemos, con lo cual, lo que parece

ser que va a hacer la compañía es utilizar los permisos que están en vigor en manos de terceros o de otras empresas o de los propios chóferes.

Y, bueno, pues más allá de todo esto nos sigue preocupando pese a que se hayan desconvocado las huelgas este proceso de competencia desleal para un empleo, además, en gran parte precarizado y que deja en situación de indefensión a los usuarios y usuarias que de repente se encuentran con cambios de precio por unos criterios cuando menos discutibles. Entonces, queríamos saber qué van a hacer para evitar esta competencia en gran medida desleal.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Gracias, señora Gaudés. Nosotros también estamos preocupados por el sector del taxi y, sobre todo, por la amenaza que puede haber de intrusismo por otras empresas privadas que hagan una competencia desleal al sector del taxi, porque con la actual normativa, en teoría, no se sabe muy bien por qué vienen nuevas empresas a prestar este servicio cuando ya no hay ninguna licencia más.

Y quiero recordar que en junio del año pasado ya debatimos en este Pleno una iniciativa de apoyo al sector del taxi, si ustedes recuerdan, y al final, señor Rodrigo, fíjese, entre la participación ciudadana, en este caso el colectivo del taxi y la oposición, hacemos lo que siempre hay que hacer, que es impulsar al Gobierno a tomar según qué medidas, ¿verdad?.

Porque, fíjese, nosotros decíamos en junio del año pasado, en la iniciativa esta que tenía que ver con las VTCs y el taxi, que el Gobierno de Aragón, del Partido Socialista, el anterior Gobierno de Aragón presidido por el señor Lambán, había hecho a través del señor Soro un decreto para modular el tema de las VTCs, diciendo que aquello que no pueden un VTC con licencia circular libremente por la ciudad, que tienen que estar en el garaje esperando a que les sean llamados, que, por supuesto, lo que ha dicho el señor Domínguez ahora.... solo puede haber un VTC por 30 taxis, pero que la justicia europea había dicho que eso era contrario a derecho europeo y que, por tanto, había que regular normativamente la comunidad autónoma este vacío legal que quedaba.

Pues bueno, pues desde junio del año pasado hasta ahora no ha ocurrido nada. El Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza no han hecho nada y ante la inminente protesta del sector del taxi al anuncio de que venía una nueva empresa para prestar el servicio de VTC sin que haya nuevas licencias, pues hicieron una convocatoria de huelga. Y el señor López, que lo conozco y sé que es un hombre raudo en intentar solventar los problemas, pues les llamó y les aseguró que iba a ponerse manos a la obra para intentar solventar esa cuestión. Y de momento tengo entendido que en esa reunión lo que se les ha prometido verbalmente es que se acometerá una modificación normativa de la comunidad autónoma y mientras tanto se iba a proceder a una orden que, fíjese, se retoma a la Ley de Transportes de 1999, donde simplemente viene a decir que estos vehículos, cuando se les pueda parar por parte de la Policía Municipal, se podrá inmovilizar el vehículo. Pero, de momento, seguimos en la misma situación.

Quiero decir, vienen más empresas de VTC habiendo solo en Zaragoza 59 licencias. Por tanto, me gustaría saber cuál va a ser el criterio de este Ayuntamiento respecto al Gobierno de Aragón para ver cómo se va a modificar y cuándo esa normativa. Y si ustedes, esto forma parte de lo que puede ser un preludio de una liberalización de los VTCs.

Sra. Presidenta: La verdad que todo sería muchísimo más fácil si desde el Ministerio de Transporte nos ayudasen a tener un marco normativo claro y adaptasen esa famosa "ley Ábalos", conocido por muchísimas más cosas en el Ministerio de Transporte más allá que por hacer una ley que no se ajuste a derecho en el sector del taxi y que nos lo dejaría más fácil a las comunidades autónomas para la hora de poder trabajar, pero como siempre el Gobierno de España ni está ni se le espera. Y tanto el Ayuntamiento de Zaragoza como el Gobierno de Aragón han tenido que trabajar para proteger el sector del taxi.

Decir que no se ha hecho nada me parece cuanto menos pretencioso, más que nada porque desde el Gobierno de Aragón se convocó una mesa hace ya unos meses en la que estuvieron los diferentes sectores implicados dialogando y en el que de ahí se sacó el compromiso de impulsar una nueva ley.

¿Qué ha pasado? que BOLT ha decidido instalarse en la ciudad de Zaragoza. A día de hoy lo que sabemos y lo que nos ha transmitido BOLT es que lo que hace es poner su plataforma a disposición de VTCs y taxis para que puedan operar en la ciudad de Zaragoza y lo que va a hacer este Gobierno es lo que lleva haciendo desde el minuto uno, que es que se cumpla la ley, que aquellas licencias, aquellos VTCs que circulen en la ciudad de Zaragoza sean aquellas dentro de las 59 licencias que se permite dar desde el Ayuntamiento.

Como sabéis anteriormente, había una disposición adicional, por cierto, esas licencias de disposición adicional otorgadas por el Partido Socialista, que podían todavía operar hasta que no acabase el plazo. En marzo acababa el plazo de unas y en octubre acabó el plazo de otras, justo antes del Pilar. Y se intensificó, se llevó a cabo 1 campaña por parte de la Policía Local cercana a las fechas del Pilar, porque creíamos que iba a haber. VTCs que operasen sin esa licencia municipal y conseguimos 57 denuncias de licencias que no pertenecían a la ciudad de Zaragoza, por lo tanto, se ha intensificado la vigilancia. Se han puesto multas a aquellas VTCs que están trabajando en la ciudad de Zaragoza sin tener la licencia adecuada y a partir de ahora lo que vamos a hacer es aplicar el decreto que ha puesto en marcha el Gobierno de Aragón, que se publicará en breve, en el que si encontramos a una VTC trabajando sin licencia municipal, se podrá proceder a la inmovilización del vehículo y además se le podrá poner una sanción.

Por lo tanto, nosotros lo que estamos haciendo es lo que hemos hecho desde el primer momento, que es trabajar por aplicar la ley. Trabajar por aplicar la ley para que se cumpla la ley en la ciudad de Zaragoza y nadie se vea perjudicado y, sobre todo, trabajar para sacar una ley autonómica que solucione el desaguado que montó el señor Ábalos al sacar adelante una ley con unas restricciones que no se ajustan a la normativa y al derecho europeo.

Por lo tanto, lo que hace este Gobierno es trabajar por mejorar la situación del taxi y de todos los ciudadanos y, sobre todo, arreglar aquellas situaciones que en muchos aspectos son una competencia nacional y que terminan solucionándose tanto el Ayuntamiento como la comunidad autónoma. ¿Había todavía tiempo? Vale. Tiene la palabra el portavoz de Zaragoza en Común.

Sr. Domínguez Sanz: Sí, bueno, yo lo único a señalar que el tema de que se funcione con licencia, evidentemente, es lo primero a controlar, pero que hay otra serie de obligaciones que tiene el sector del VTC que no se están cumpliendo como denuncian los taxistas, como es el tema de no poder coger servicios a pie de calle, es decir, que solamente pueden funcionar con reservas o la obligación de guardar 15 minutos entre cliente y cliente. Esto, estas cosas que son obligatorias para los sectores del VTC, los propios taxistas están denunciando que no se cumplen, porque ya no se está cumpliendo por parte de Uber y de Cabify.

Y también decirles, el tema no se ha acabado, no se relajen, no piensen que está todo hecho, porque precisamente lo que han anunciado el sector del taxi es que tiene una asamblea el día 13 para valorar, qué va a pasar, qué ha pasado en todo este mes y en función de eso actuar. Entonces que no se relajen porque el tema está ahí.

Y por último, si me gustaría agregar, es decir, el servicio del taxi, aparte de que podemos entrar en debates sobre las VTCs y el modelo de negocio que implican y la explotación, el sector del taxi además no solamente es que funcione perfectamente, sino que tenemos que recordar que durante los momentos más duros de la pandemia, estuvieron haciendo servicios de manera gratuita y priorizaron el dar un servicio público por encima de su riesgo para su salud. Y eso es algo que hay que poner en valor, algo que por lo menos a las VTCs no se le conoce.

Sra. Presidenta: ¿También tenía tiempo el portavoz del Partido Socialista o lo había consumido? Pues continuamos.

6. [ZEC] Sobre cuál va a ser la antigüedad y la longitud de los vehículos que van a dar servicio a las nuevas circulares, y cuándo estarán instaladas las 40 nuevas instalaciones de carga. [Cod. 11.362]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Zaragoza en Común.

Sr. Domínguez Sanz: Sí, muchas gracias. Bueno, seguimos con los autobuses. En este caso, con la historia de los increíbles autobuses menguantes, ¿no? una cifra de autobuses en estas dos líneas que van menguando día a día.

Anunciaron ustedes 15, luego en el Consejo de la Ciudad ya eran solamente 13 y en el informe son 12 para una y 13 para otra, con lo cual hemos perdido de 30 previstos inicialmente, anunciados inicialmente, ya vamos por los 25 y ya veremos a ver cómo queda el tema, ¿no?. Como dice un compañero mío, "eso más que una errata, es una rata de grandes dimensiones que se está comiendo todo".

Pero es que no solamente hay un problema con el número en la reforma de estas líneas, sino que hay también con el tipo de autobuses. La línea 24 actualmente tiene a 18 autobuses articulados de 18 metros prestando el servicio. Evidentemente, si ahora desdoblamos el servicio entendemos que se sigue la misma lógica y que tendría que haber autobuses articulados para estos 25 o 30 autobuses, pero obviamente no hay autobuses suficientes. No sabemos si se va a mantener la flota de autobuses de 18 metros, si se van a

mantener todo con autobuses articulados de 18 metros, no sabemos dónde los van a sacar o si al final lo que va a pasar es que o no se va a servicio o se van a utilizar autobuses cortos, ¿no?. Incluso tenemos la duda de si van a utilizar la chatarra que estaba a punto, los autobuses previstos para chatarra, que se iban a sacar del servicio, si los van a recuperar para poder dar este servicio, porque no hay.

Porque lo que está claro es que no hay autobuses de reserva suficiente. Es decir, hay 110 vehículos de 18 metros, diariamente tienen que salir 105, los 110 vehículos, nunca están al 100 % operativos porque hay siempre averías, etc., etc. Con lo cual, o no se dan los servicios o los daremos con autobuses cortos.

Pero bueno, más allá de todo esto y de que podamos cumplir el récord de tener autobuses de casi 20 años circulando por nuestras calles, que tenían que haberse retirado ya, ¿de dónde van a salir los conductores?. Esta es nuestra segunda pregunta, ¿no? si hacen falta dos conductores por cada expedición y cada línea entre semana, más bajas, vacaciones, fines de semana, etc. etc. La empresa lo que nos dice es que van a contratar conductores en el plazo máximo de seis semanas. Bueno, esperemos que sea así y que no empiecen a salvarlo a base de horas extras como viene siendo habitual.

Y por último, y esta es la tercera parte de nuestra pregunta, ¿dónde se van a cargar estos vehículos? Porque a fecha de hoy no existe físicamente espacio para hacerlo, no hay posibilidad de cargar todos estos vehículos y no sabemos si este año estará disponible todo ese espacio.

Sra. Presidenta: Bueno, pues muchas gracias por su pregunta, señor Domínguez. En primer lugar, decirle que cuando se pone en marcha una línea cuesta de ajustar los flujos de viajeros. Ahora mismo las circulares están en un uso menor porque todavía no los conoce la gente, pero a medida que vaya avanzando y se vayan sumando viajeros, como le hemos dicho, pues se ajustará ese número de autobuses.

Se asignan a la circular autobuses articulados de 18 metros y ocasionalmente también se les pueden asignar buses de 12 metros. Principalmente lo que hemos intentado priorizar sobre todo es incorporar los nuevos autobuses que llegan, los 68 nuevos autobuses eléctricos que ya tenemos operando y todos aquellos que vayan llegando, que ya le digo que en el próximo mes seguramente ya podremos tener aquí 10 autobuses de esos 40 que van a ir llegando a lo largo de este año. Y se va a intentar asignar todos esos autobuses eléctricos a esta nueva línea circular exprés de alta ocupación porque consideramos que a lo largo que vayan avanzando las semanas cada vez serán más los ciudadanos utilicen esta línea, ya que ha tenido buena aceptación estos últimos días.

Respecto al número de autobuses, no sé si son conscientes que ahora mismo estamos recibiendo los autobuses que encargamos el año pasado. Es decir, todas las ciudades vamos con una cadencia de un año por la dificultad que se tiene a la hora de conseguir autobuses por parte del mercado. Por lo tanto, creo que no es un problema de este Ayuntamiento únicamente, sino que es de todas las administraciones que tienen ahora mismo ese problema para la hora de recibir y es por ello que se tiene que alargar el uso de los autobuses eléctricos. Pero es algo que ya teníamos controlado y la verdad que se ha ido con bastante celeridad a la hora de comprar los autobuses para poder tenerlos cuanto antes.

Respecto a las líneas circulares, ya que hemos estado hablando de ellas durante bastante tiempo en esta intervención por la novedad, simplemente decir que difiero de las opiniones del Partido Socialista en que haya sido un caos la implantación de estas nuevas circulares. Creo que como todos los cambios en la ciudad se necesita tiempo de implantación. Hemos estado monitorizando toda esta primera semana cómo ha sido el transcurso de esos nuevos cambios en las circulares y de esos cambios en la línea 38.

Como bien ha dicho el Concejal Delegado, somos conscientes de que en la zona de Duquesa-Villahermosa tenemos un flujo muy alto de pasajeros a horas punta. La semana que viene se habilitará seguramente ya el giro de la 36, tal y como nos pidieron los vecinos de Valdefierro. Por lo tanto, ya podrán usar en plenas condiciones tal y como nos pidieron esa línea. Esperamos que por ello el flujo de la 38 baje, pero además al ser conscientes de la situación, al haber estudiado durante toda esta semana esos flujos de movimientos de viajeros, la semana que viene vamos a reforzar el transporte en esas horas punta. Por lo tanto, creo que lo que tenemos que tener es paciencia.

Los cambios en la movilidad siempre trastocan las costumbres de movilidad de los ciudadanos, pero lo que tenemos que hacer es buscar la movilidad más óptima y la mayor posibilidad de que los ciudadanos tengan mayores rutas alternativas y es lo que estamos haciendo con la implantación de estas circulares.

Sr. Domínguez Sanz: Sí, pues bueno, no sé si habrá sido caos o no la implantación de las líneas. Lo que le puedo decir, y creo que estará de acuerdo conmigo el señor Giral y cualquiera que esté por ahí, es que los vecinos están calentitos con la implantación.

Pero bueno, resumiendo de todo lo que le he planteado, el número de autobuses resulta que es aleatorio. Quiero decir, como estamos implantándola, da igual lo que hayamos anunciado porque ya veremos cómo lo ajustamos. Bueno, la primera en la frente.

Segundo, de los autobuses articulados, pues que habrá que tener más autobuses articulados que van a venir. De momento han venido dos cortos y uno largo. Con eso es inviable asumir los autobuses.

Tercero, del personal no nos dice nada.

Y cuarto, de las estaciones de recarga tampoco.

Entonces, menos autobuses, sin disponibilidad de articulares, sin conductores y sin estaciones de recarga, es la tormenta perfecta, o sea, ¿qué puede salir mal?. Creo que se han precipitado con este lanzamiento, que han empezado a anunciar cosas que se va a ver que va a costar seis meses en que funcionen como Dios manda. Pero lo que sí que sabemos es lo que nos va a costar todo esto, que son 3,1 millones de euros, sumado con la 36 y la 38. 3,1 millones de euros. Tienen que agilizar la llegada de los autobuses, obviamente, y, desde luego, no prometan cosas que no van a poder cumplir.

Sra. Presidenta: Por contestar muy rápidamente a las tres cuestiones que me ha dicho el señor Domínguez, punto número uno, vienen ya diez autobuses en este próximo mes, como le acabo de decir, que se incorporarán a las líneas circulares.

Obviamente se trabaja con una horquilla de flujo de viajeros, por lo tanto, en los primeros días, lógicamente, el transporte es muchísimo menor que los que va a haber dentro de varios meses, que la circular se conoce más y, por lo tanto, se irá ajustando a ese número de viajeros.

Respecto a las estaciones de recarga, hay un proyecto de recarga de la instalación de 40 cargadores eléctricos, ya se aprobó en Gobierno, ya han empezado las obras y estarán en torno a verano, antes de recibir los 40 autobuses completos porque los 40 autobuses los tendremos a lo largo de este año.

Así de que catástrofes de tormenta perfecta ninguna. Está absolutamente controlado. Estamos trabajando de las manos de los vecinos para mejorar esos ajustes en la línea 38 que se ha visto con una sobrecarga estos días a la hora de eliminar la 24. Es algo normal y seguimos trabajando por mejorar la movilidad y lo vamos a seguir haciendo, tomando las decisiones que haya que tomar en base a datos objetivos.

8. [ZEC] Sobre qué motivos se han producido para la tala del arbolado por el cambio de la losa de la avenida César Augusto, y qué informes y en qué fecha se han emitido desde su Servicio para la autorización de estos apeos. [Cod. 11.364]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Zaragoza en Común.

Sr. Domínguez Sanz: Sí, bien, pues por mucho Bosque de los Zaragozanos en los que se anuncie, estamos aquí ante un nuevo ejemplo más de la falta de sensibilidad medioambiental de su Gobierno y nos encontramos con lo que entendemos es una nueva aberración contra el arbolado de nuestra ciudad.

Y es que, como decíamos, hemos podido comprobar en las obras que se están realizando en el entorno de César Augusto cómo se han talado los árboles de enfrente del Teatro Fleta y también todos aquellos que estaban junto a la Iglesia de Santiago.

Bien, en el primero de los casos estábamos hablando de 19 árboles de gran porte que el propio informe de los servicios decía que estaban en buen estado de conservación y que no se preveían afecciones sobre los mismos. Menos mal que no se preveían afecciones porque se han talado los 19. Sí que es cierto que el informe especificaba que, si durante la ejecución de las obras se hubiera afectado alguno de ellos, se deberá solicitar su apeo al Servicio de Parques y Jardines e Infraestructuras Verdes. Al final parece, como decimos, que los 19 estaban afectados, ¿no?, no deja de ser curioso. Pero no tenemos constancia y tenemos la duda de si realmente se solicitó el apeo al Servicio de Parques y Jardines. No hemos visto los informes, los hemos solicitado, pero no nos han llegado, creo. En cualquier caso, insisto, era una posibilidad que existía en el informe.

Pero es que, en el caso de los árboles de enfrente de Santiago el Mayor, no existía ninguna previsión en el informe. No estaba previsto el talado de estos árboles ni siquiera como posibilidad. En la plaza de esa iglesia hay dos partes reservados con ciprés espinos, además de una hilera de plataneros, todos al lado de los aparcamientos, y todos ellos han sido talados.

Imaginamos que para dar gusto a esta idea que el señor Serrano lleva planteando desde hace tiempo de hacer una línea visual desde la iglesia de San Miguel hasta la iglesia de Santiago sin que haya nada por medio.

Y lo que está claro es que los han quitado sin ningún motivo que nos conste. Entonces queremos saber cuáles son los motivos por los que se ha cometido esta nueva tala y si existen y si nos pueden acelerar los informes que se han emitido para solicitar el apeo de los anteriores, de los de enfrente del Teatro Fleta.

Sra. Presidenta: Aprovecho para recordarle, ya que ha mencionado el Bosque de los Zaragozanos y que ayer hicimos balance, que en estos últimos años, en estas cuatro jornadas de plantación, se han plantado más de 200.000 árboles.

Usted dice que se talan o se apean árboles sin ningún tipo de informe. Mire, hubo un informe emitido del 14 de octubre de 2024 por el Servicio de Infraestructura Verde, todo referente al arbolado, y se aprueba el apeo de estos ejemplares señalados por invadir la zona de seguridad radicular de los ejemplares ubicados en la avenida César Augusto durante el transcurso de la obra, lo que deriva en una inmediata desvitalización del arbolado de su decaimiento y muerte posterior. La citada zona de seguridad radicular del árbol engloba todas las raíces y estructuras asociadas que crecen bajo la tierra y que a menudo plantean problemas de seguridad en su radio de influencia.

Desde el punto de vista mecánico de alto grado de afección al sistema radicular, preexiste por las zanjas y levantamientos requeridos que provocan una alteración severa de la sustentación de los árboles y, por tanto, puede provocar situaciones de riesgo de fallo estructural por vuelco. Absolutamente todos y cada uno de los árboles que se apean en esta ciudad tienen un motivo, ya sea un motivo de seguridad, ya sea un motivo de accesibilidad, ya sea un motivo de comprometer a futuro una infraestructura que se está renovando como puede ser una tubería y como puede estrangular esas tuberías. Todo se hace por una razón y siempre tiene una razón técnica, una razón de seguridad o una razón de accesibilidad, como acabo de decir.

Pero es que no solo eso, es que además ese mismo informe habla que se considera razonable que se compensen con 232 árboles que se van a plantar en compensación de aquellos que se han apeado, tal y como dice nuestra ordenanza de protección del arbolado.

Yo pediría prudencia en muchísimas ocasiones porque creo que hablar de este tipo de cosas muchas veces requiere una reflexión, una reflexión no solo desde el punto de vista técnico y de salud vegetal de los propios árboles, también desde el punto de vista del urbanismo, de la propia ciudad. También como he dicho desde el punto de vista de la accesibilidad, y creo que tenemos que conjugar todos esos aspectos, que es lo que nos hace ciudad, para poder hacer que esta ciudad sea lo más habitable, lo más segura posible, como acabo de decir, y cómo no puede ser de otra manera lo más verde posible. Y es un poco la línea en la que se lleva trabajando todos estos años en el Gobierno de la ciudad.

Creo que hace flaco favor a la hora de llevar a cabo estos alarmismos en los que poco menos parece que apeamos los árboles por un capricho del propio Gobierno, siendo que es todo lo contrario. A nosotros nos encanta tener la ciudad llena de árboles. Hemos impulsado el mayor proyecto de reforestación de esta ciudad, ya no solo en montes, sino también en zonas de la ciudad, que les invito a ver y que se han renaturalizado y que han crecido esos espacios verdes, pero sobre todo también queremos que esas zonas sean seguras, sean sobre todo también accesibles y que cuenten con todas las garantías adecuadas.

Por ello, cada árbol que se apea en esta ciudad tiene detrás un informe técnico que lo avala. Si no, le aseguro, señor Domínguez, que no lo haríamos.

Sr. Domínguez Sanz: Pues nos dice que hay un informe que avala esa retirada. Ya digo que lo hemos pedido y no hemos tenido acceso todavía a él. Esperemos que nos llegue para poderlo ver. No sé si ese informe incluía también a los de Santiago el Mayor. Creo que no. No ha dicho usted nada al respecto.

En cualquier caso, habla usted de alarmismo. Vamos a ver. En pleno siglo XXI, en plena emergencia climática, cualquier apeo, cualquier tala de un árbol de gran porte en la ciudad es un crimen, es una aberración, es ir en la dirección contraria. Existen alternativas técnicas que se tienen que completar, si existe voluntad política, para poder acometer todas esas obras sin que se vean afectados los árboles. Y esto es así.

Es una barbaridad que en pleno siglo XXI, por mucho que lo sustituyamos luego por 200 árboles, que van a tardar décadas en tener la capacidad de mitigación de carbono, de refrescamiento de la zona, aparte que no se van a repoblar en la zona, no sé dónde se van a repoblar, pero desde luego los 211 árboles no van a ir en la zona. Con lo cual, difícilmente sirven para esto.

Y me hablaba usted de que están muy preocupados por los árboles en la ciudad. Pues si están muy preocupados, lo disimulan muy bien. Lo disimulan muy bien porque esto no es un hecho aislado. Esto no es

un hecho aislado. Estamos hablando de que han desaparecido árboles de gran porte en el jardín botánico. Ya nos dirán ahí qué peligro había. Se cargan parte de la arboleda de Macanaz para plantarnos garnachas, precisamente con una financiación de fondos destinados a creación de espacios naturales. Se utiliza eso para cargarse los árboles de allí y plantarnos garnacha.

Estamos hablando de las afecciones que barruntándonos todos y que se derivan del Plan General de la Organización Urbana, de los pinares de Venecia, etc., etc., etc.

Les vamos a pedir una cosa muy concreta, aparte de que cesen en esta tala indiscriminada de árboles, es que convoquen la Comisión de Biodiversidad, que lleva siete años sin juntarse, desde que están ustedes en el Gobierno, y que debería ser el órgano donde se debatiera y se informaran todas estas decisiones que se están tomando respecto a las arboledas.

Sra. Presidenta: Continuamos.

9. [VOX] ¿Cuál es el balance económico de la implementación de los contenedores de materia orgánica? ¿Qué cantidad se ha recogido durante los primeros 12 meses de su funcionamiento y cuál ha sido su uso? [Cod. 11.381]

Sra. Presidenta: Para la exposición de la pregunta tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Flores Serrano: Sí, la doy por formulada.

Sra. Presidenta: Bueno, pues en lo puramente económico ha sido un ahorro de 61.380 euros respecto a la situación de no haber tenido implementada los contenedores de orgánica. Para las arcas municipales, el caso de no tener instalados los contenedores de orgánica selectiva frente a los importes que realmente han supuesto la recogida de residuos de materia orgánica separada, el coste hubiese sido de 249.000 euros. Con el operativo real en el que hemos incurrido por tener implementada la recogida orgánica separada, ha sido de 187.620 euros por lo tanto, nos ha supuesto un ahorro directo de 61.000 euros. Pero el impacto económico total es mucho mayor que dicha cifra, aunque difícil de cuantificar, sobre todo, por lo que ha supuesto en materia de sensibilización para la ciudadanía de Zaragoza y porque hemos iniciado un camino que creo que a medio y largo plazo va a dar unos excelentes resultados.

En estos 11 meses, desde el 1 de abril, creo que se ha recorrido un camino con un valor añadido y es que si no se hubiesen instalado contenedores para la recogida de residuos de materia orgánica, se hubieran depositado en los contenedores de la fracción resto. Sin embargo, la recogida selectiva y separada de residuos no se ha generado ningún rechazo con destino a su depósito de vertedero.

También hacía otra pregunta, que es la recogida, el número de toneladas en los primeros meses de funcionamiento. Le podemos decir que 3.451 toneladas entre el 1 de abril y el 31 de enero, con un nivel de impropios muy bajo, como ya hemos dicho en alguna ocasión, el nivel de impropios es en torno al 8 %, algo que es diferente al del resto de ciudades que tienen el contenedor abierto en el que supera el 20 % de impropios.

Como saben pues seguimos trabajando en la implantación de este contenedor, en tratar que los ciudadanos se sigan sumando a esta utilización. Empezamos en Valdespartera con la recogida neumática hace una semana. Y, bueno, creemos que es como decimos siempre es un trabajo de fondo, pero que queremos que los ciudadanos se sigan sumando, más que nada porque como ya hemos visto si con estos datos ha supuesto un ahorro económico de más de 60.000 euros podemos aumentar ese ahorro económico para evitar que vayan más residuos a vertedero.

Tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Flores Serrano: Muy bien, muchas gracias. Bueno, pues gracias por los datos. Yo me quedo con dos datos. Uno que es el ahorro, que nos ha dicho que es de 61.000 euros. Otro el de la cantidad, que no he conseguido escuchar bien. En cualquier caso, me ha parecido entender que está por debajo de las seis mil toneladas que se pretendían o se anticipaban que se iban a recoger, ya me lo confirmará porque ya digo que no he escuchado bien la cantidad de material orgánico que se ha recogido en estos 12 meses.

En cualquier caso, yo le agradezco el abordaje económico que ha dado a su respuesta porque esta pregunta era una pregunta esencialmente económica. Y si yo no me equivoco en los datos, el coste total que ha tenido la implementación de este sistema de recogida de material orgánico, sumando todos los contenedores, su instalación, su distribución, el sistema de apertura mediante tarjeta, recogida y demás, todo ese coste ha tenido una cifra de seis millones de euros, que eran fondos europeos.

Bien, los fondos europeos, hasta donde yo sé, también son fondos, es dinero de los contribuyentes, es dinero que pagan los ciudadanos y que la Comunidad Económica Europea luego distribuye entre los países miembros. Claro, yo no sé si este análisis es muy simplista y sí que me gustaría que en la réplica me lo pudiera confirmar o no. Y si para ahorrar 60.000 euros hay que invertir seis millones de euros, a mí desde luego no me salen las cuentas.

Yo entiendo que a ustedes hay una palabra, a todos ustedes, al Partido Popular, al Partido Socialista y a Zaragoza en Común, hay una palabra que les gusta mucho que es la de la sostenibilidad. Y está muy bien, todo lo que sea reciclaje, economía circular, a nosotros nos parece fantástico. Nos parece fantástico sobre todo porque a nosotros hay una palabra que nos gusta mucho, más que la de la sostenibilidad, que es la palabra de la eficiencia. Y realmente, ahorrar 60.000 euros o invertir seis millones de euros para ahorrar 60.000 euros no me parece eficiente, sinceramente. No sé si esta es la interpretación correcta que hay que hacer de las cifras, pero desde luego me parece que es un dispendio de dinero para el beneficio que se está recogiendo. Si la cantidad de material orgánica está por debajo de las previsiones que se anunciaron en su día de 6.000 toneladas y se han gastado seis millones de euros para ahorrar 60.000 euros yo insisto que eso no nos parece eficiente y que las cuentas no nos salen.

Entonces sí que me gustaría si en su réplica me puede confirmar si la cantidad efectivamente son 6.000 toneladas o por debajo, porque la previsión era de 6.000 toneladas, y si el coste que ha supuesto toda la implementación de este sistema de recogida realmente justifica el ahorro que se ha producido. Gracias.

Sra. Presidenta: Señor Flores, creo que los números hay que tratarlos en contexto. En primer lugar, el poner en marcha la implantación de materia orgánica y los contenedores en la ciudad de Zaragoza responde a una ley que se aprobó en el año 2023, si no me equivoco, la ley de residuos y que todas las grandes ciudades tenemos el deber de implantar esta recogida de materia orgánica.

Respecto a los seis millones de euros de fondos europeos, vienen enmarcados en la construcción de una línea de biorresiduos. No han costado los contenedores seis millones de euros. Creo que ya aclaramos en una Comisión que el coste de los contenedores venía dentro de los fondos europeos y, aparte, dentro de la propia contrata y esos seis millones se están destinando a la creación de una línea de biorresiduos dentro del CTRUZ en el que se utilizará para tratar el compost y que luego ese compost se podrá utilizar para diversas opciones como ya se está haciendo en otros lugares.

Por lo tanto, el decir que es una inversión de seis millones de euros con un ahorro de 60.000 euros es un poco sesgado, siendo que no lo estamos contextualizando bien y, sobre todo, que esto es un trabajo a largo plazo. Obviamente solo han sido 60.000 euros porque únicamente llevamos con la orgánica implantada desde el 1 de abril hasta día de hoy y estas cuentas se han hecho hasta finales del año 2024. Esto irá aumentando conforme pasen los años, al igual que las toneladas. Yo le he dicho que en los primeros 12 meses, del 1 de abril al 31 de enero, se han recogido 3.451 toneladas. El objetivo era 6.000 toneladas, el objetivo era 6.000 toneladas a un año vista, de 1 de abril del 2024 a 1 de abril del 2025, que todavía no hemos llegado. Ya hemos sumado también el barrio de Valdespartera, ya llevamos con toda la ciudad desde el mes de septiembre, que no es lo mismo..., de abril a septiembre, que hemos ido con una implantación progresiva.

Yo le invito a que poco a poco vayan adentrándose en este mundo del reciclaje orgánico y vayan conociendo ya no solo las aportaciones o los ahorros económicos, que como puede ver lo tienen y a largo plazo lo tendrán porque al final cuanto menos llevemos al vertedero menos nos cobrarán por tener en el vertedero y, sobre todo, en las mejoras medioambientales que se puede tener a la hora de la reutilización de residuos.

10. [PSOE] ¿Qué medidas tiene previsto llevar a cabo para garantizar los derechos del sector del servicio público de taxi y el cumplimiento de la legalidad, en cuanto a los servicios de VTC que operan en la ciudad, tras el despliegue de la empresa BOLT? [Cod. 11.384]

(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 5)

11. [PSOE] Tras la reforma de la movilidad en el Coso Bajo ¿qué medidas de reestructuración del transporte público de la zona tiene previsto llevar a cabo? [Cod. 11.385]

(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 4)

12. [PSOE] ¿Tiene previsto retomar la colocación de mobiliario urbano, concretamente de bancos, en la calle Vía Universitas? [Cod. 11.386]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Gracias, señora Gaudés. Esta es una pregunta proactiva, blanca, se podría decir, señora Gaudés, porque hablamos mucho de movilidad. Hoy mismo hemos hablado de autobuses, hablamos del tranvía, hablamos del taxi, hablamos de las VTCs y en ocasiones nos olvidamos de los propios peatones, que además yo creo que es la forma de movilidad más sostenible y además más saludable de las que hay.

Entonces, últimamente sí que hemos hablado del tema de los peatones, pero solo exclusivamente cuando hemos tenido que abordar el tema de seguridad vial, y desgraciadamente no solo como prevención de accidentes sino a raíz de algunos graves accidentes que desgraciadamente ocurrieron con el tranvía y con un patinete eléctrico. Y eso está muy bien, desde luego, hay que tomar medidas de prevención, pero hay veces que nos olvidamos de cuestiones más sencillas que tienen que ver con la peatonalización, con facilitar que la gente vaya caminando y pueda descansar como es el mobiliario urbano. Y en este sentido, pues le quería hacer esta pregunta, dado que hace unos años en la calle, en la Vía Universitas se retiraron una serie de bancos y no se han repuesto.

Y claro, ustedes conocen que el barrio de Delicias es un barrio que tiene una población muy envejecida, comparado con otros distritos de la ciudad, y por tanto esos bancos son muy necesarios en calles o en avenidas que son bastante largas. Y sin más, quería preguntarle si ustedes van a reponer este mobiliario urbano en dicha calle.

Sra. Presidenta: Bueno, pues en la avenida de Vía Universitas hay bancos en los puntos en los que se cumplen los requisitos técnicos necesarios para ello. Debemos de ser conscientes que al haber nuevas normativas en accesibilidad, cuando un banco se rompe por deterioro, muchas veces no se puede reponer porque no cumple esa normativa. Además de la anchura de la acera, que es el cumplimiento de la normativa de accesibilidad, debe ser de 3,6 metros, también se tiene en cuenta la existencia de paradas del autobús, zona de carga y descarga, acceso a portales.

Realmente se ha dado orden de instalar dos unidades en el entorno del edificio situado en la confluencia de Vía Universitas con Duquesa Villahermosa. Visto que se trata de una zona con creciente flujo peatonal, se ha decidido la instalación de este nuevo mobiliario, como se lleva a cabo en diferentes puntos de la ciudad en la medida que podemos y que esas circunstancias nos dejan. Estos flujos y tránsitos peatonales se han fomentado por diversos equipamientos públicos que hay en el entorno como el Centro Deportivo Municipal Duquesa-Villahermosa, el Teatro de las Esquinas u otros espacios de servicios sociales.

Por lo tanto, sí que vamos a incrementar, como acabo de decir, esas dos unidades que nos lo permiten en el entorno y lo tenemos, como ya he dicho, complicado por esa parte de la normativa de accesibilidad que, como sabéis, tenemos que cumplir.

Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista, que creo que tiene tiempo.

Sr. Giral Monter: Bien, muy brevemente, pues me alegra conocer que ustedes van a intentar salvar esa circunstancia que ahora mismo impide a la gente poderse sentar. Le pediría que si van a hacer esto, que me diga la fecha, para cuándo, ¿verdad? porque esto es una cosa muy sencilla de hacer. No es como cuando se hace una nueva línea de autobús. Pero, hombre, dos elementos simplemente para una zona, como usted mismo acaba de decir, donde hay varios equipamientos públicos muy importantes, igual se queda un poco escaso. Entonces, le pediría que a los técnicos, que esto es una cuestión, como dice, de accesibilidad y demás, hagan un pequeño esfuerzo para poder incrementar un poquito más en esas medidas. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Lo haremos. Le diremos a los técnicos que se pasen y que traten de incluir mayor número de bancos. Además, me lo pide usted como Presidente de la Junta de Distrito. Los presidentes de la Junta de Distrito siempre tienen la razón en cuanto a las peticiones. Luego ya técnicamente los técnicos dirán lo que sea, pero en cuanto a las razones que les proponen los vecinos, siempre tienen razón.

13. [VOX] ¿Cuál es el motivo de eliminar el giro hacia la izquierda en la salida de la C/ Cereros hacia Pº María Agustín y que incrementa la densidad del tráfico en dirección Pza. Europa? ¿Es temporal o permanente? [Cod. 11.387]

Pregunta retirada por el Grupo Municipal proponente.

Pregunta Sobrevenida (1 asunto a tratar)

Sr. Secretario: Existe una pregunta sobrevenida, formulada también por el Grupo Municipal Vox.
Sobre: ¿Se ha hecho un estudio de impacto en la movilidad de los vecinos de la margen izquierda antes de autorizar el cierre al tráfico rodado del Puente de Piedra para los actos del evento Hola Primavera?

Sra. Presidenta: El portavoz de Vox expone la pregunta sobrevenida.

Sr. Flores Serrano: Bueno, muy brevemente, porque la verdad es que tendría que plantear una pregunta sobrevenida de la pregunta sobrevenida, porque se ha cancelado el evento de Hola Primavera.

Pero, bueno, la pregunta sobrevenida porque ayer se cortó al tráfico el Puente de Piedra con motivo de los eventos que se iban a tener lugar durante este fin de semana y hasta el lunes. Hoy sigue cortado el Puente de Piedra. En teoría se han anulado los eventos del Hola Primavera y el argumento es el mismo que hemos estado hablando durante toda la Comisión. Esa improvisación que hace que los ciudadanos no sepamos o los vecinos no sepan exactamente a qué se tienen que atener. ¿Qué cambios de autobuses va a haber? ¿cuándo se corta una vía? ¿cuándo no se corta? ¿cuándo se reabre?.

La pregunta es sobrevenida porque todo esto ha sucedido de forma repentina esta semana y nos gustaría, si nos pudieran aclarar, qué va a pasar este fin de semana con el tráfico y con la conectividad del Puente de Piedra.

Sra. Presidenta: Bueno, pues como saben el evento se ha suspendido, se va a reabrir al tráfico porque están quitándose los diferentes elementos que estaban preparados. Creo que a mitad de mañana o entre las 12 horas y las 14 horas ya se reabrirá el tráfico con normalidad.

Y respecto a la planificación y el diseño de la movilidad urbana, cuando haya algún evento de estas características se trabaja de la mano con Movilidad y se llevan a cabo los mismos protocolos y el mismo sistema de trabajo que se lleva, con las Fiestas del Pilar, que al final es lo que hacemos cuando cortamos el Puente de Piedra, cuando hay algún evento como Fiestas del Pilar, el mercadillo medieval o cualquier otro tipo de evento. Por lo tanto, se siguen los mismos protocolos y son las mismas desviaciones de líneas. Este fin de semana, al suspenderse el evento, finalmente los autobuses transcurrirán como transcurren todos los fines de semana.

Ruegos (1 asuntos a tratar)

14. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las diez horas y veintitrés minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA

(firmado electrónicamente)

EL SECRETARIO,

(firmado electrónicamente)

Fdo.:Eduardo Bermudo Fustero

Fdo.: Tatiana Gaudes Lalmolda